

Elección parcial de representantes en la Comisión de Estudios de Grado y Comisión de Estudios de Postgrado por el Consejo de Gobierno, de conformidad con el Acuerdo de 27 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con el Acuerdo de 27 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, sobre la elección parcial de representantes en la Comisión de Estudios de Grado y en la Comisión de Estudios de Postgrado, finalizado el plazo de presentación de candidaturas, la Junta Electoral Central, reunida el 9 de octubre de 2024, proclamó definitivamente las candidaturas para las elecciones parciales de representantes en la Comisión de Estudios de Grado y en la Comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad de Zaragoza.

A la vista de dicha Resolución (Anexo I), en la que se proclaman menos candidaturas que plazas vacantes en ambas comisiones, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, acuerda:

Primero: Designar para ocupar una vacante de suplente en la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad de Zaragoza a Doña María de los Ángeles Pérez Ansón, de la macroárea de Ingeniería y Arquitectura del sector PDI.

Segundo: Designar para ocupar las siguientes vacantes en la Comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad de Zaragoza a:

- D. Enrique Carretero Chamarro de la macroárea de Ciencias del sector PDI para ocupar una vacante de titular.
- D. Roberto Carlos Morales García de la macroárea de Ingeniería y Arquitectura del sector Estudiantes para ocupar una vacante de suplente.

En consecuencia, continúan las siguientes vacantes en la Comisión de Estudios de Grado y en la Comisión de Estudios de Postgrado:

PLAZAS VACANTES TRAS EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

| Macroárea | Sector | Vacantes |
|-----------|--------|------------|
| Ciencias | PDI | 1 suplente |





PLAZAS VACANTES TRAS EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

| Macroárea | Sector | Vacantes | |
|-------------------------------|-------------|-------------|--|
| Artes y Humanidades | Estudiantes | 2 titulares | |
| | | 2 suplentes | |
| Ciencias | PDI | 2 titulares | |
| | PDI | 3 suplentes | |
| | Estudiantes | 1 titular | |
| | | 2 suplentes | |
| Ciencias de la Salud | Estudiantes | 2 titulares | |
| | | 2 suplentes | |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | Estudiantes | 2 suplentes | |
| Ingeniería y Arquitectura | PDI | 2 suplentes | |
| | Estudiantes | 1 suplentes | |

unizar.es

Número: 20240000005772 Fecha: 09-10-2024



Anexo I

Resolución de 9 de octubre de 2024, de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza, por la que se proclaman las candidaturas en las elecciones parciales de representantes en la Comisión de Estudios de Grado y en la Comisión de Estudios de Postgrado

De conformidad con el Acuerdo de 27 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, sobre la elección parcial de representantes en la Comisión de Estudios de Grado y en la Comisión de Estudios de Postgrado, finalizado el plazo de presentación de candidaturas, la Junta Electoral Central reunida el 9 de octubre de 2024, acuerda lo siguiente:

PRIMERO. Se proclama la candidatura presentada para ocupar una vacante suplente en las elecciones parciales de representantes en la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad de Zaragoza de Dña. María de los Ángeles Pérez Ansón, de la macroárea de Ingeniería y Arquitectura del sector PDI.

SEGUNDO. Se proclaman las candidaturas presentadas para las elecciones parciales de representantes en la Comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad de Zaragoza de:

- D. Enrique Carretero Chamarro de la macroárea de Ciencias del sector PDI para ocupar una vacante titular.
- D. Roberto Carlos Morales García de la macroárea de Ingeniería y Arquitectura del sector Estudiantes para ocupar una vacante suplente.

Zaragoza, a 9 de octubre de 2024

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por Mª Ángeles Rueda Martín, Presidenta de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

| CSV: a672796343c30fdc1d18fac4076b0a6f | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 1 |
|---------------------------------------|------------------------------------------|---------------------|
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha |
| MARIA ANGELES RUEDA MARTIN | Presidenta de la Junta Electoral Central | 09/10/2024 13:04:00 |



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/a672796343c30fdc1d18fac4076b0a6f